

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4850** *Real Decreto 552/2012, de 16 de marzo, por el que en ejecución de la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de 1 de diciembre de 2011, recaída en el recurso contencioso-administrativo 2/2011, se nombra a don Luis Aurelio Sanz Acosta, Magistrado de la Audiencia Provincial de Cáceres, correspondiente al orden civil.*

En ejecución de la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de fecha 1 de diciembre de 2011, recaída en el recurso contencioso-administrativo 2/2011 y teniendo en consideración el contenido del fundamento séptimo de la Sentencia citada, la Comisión Permanente en su reunión del día 6 de marzo de 2012,

Vengo en nombrar a don Luis Aurelio Sanz Acosta, Magistrado de la Audiencia Provincial de Cáceres, correspondiente al orden civil, con preferencia sobre los peticionarios con mejor puesto escalafonal.

Dado en Madrid, el 16 de marzo de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ